

## LA EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO EN DOMINGO

PERE FARNÉS

La Exposición del Santísimo -en la custodia o a veces en el mismo vaso de su reserva- fue hace unos años una práctica piadosa muy frecuente y de tal forma arraigada en algunas familias y asociaciones religiosas que de hecho constituía uno de los actos más destacados e influyentes de su propia espiritualidad. La Exposición era no solo un acto característico de algunas familias religiosas sino incluso una celebración habitual en no pocas parroquias. Pensamos que sin exageración puede decirse que para no pocos fieles venía a ser lo que actualmente son las misas vespertinas. Hoy esta práctica es menos frecuente; en ciertas comunidades ha desaparecido por lo menos de hecho; en algunas pocas se conserva, pero frecuentemente con no pocos matices que se ensamblan mal con la visión más completa y renovada con que la que el Vaticano II ha presentado el contenido multifacético de la Eucaristía sacrificio, sacramento y presencia substancial del Cuerpo y Sangre de Cristo. Evitar que se pierda este ejercicio piadoso tan expresivo de la piedad cristiana y procurar por otra parte que se subraye su más plena significatividad en vistas a enriquecer la espiritualidad de los fieles es lo que pretende este artículo.

### 1. La Exposición del Santísimo en la vida de los fieles durante los últimos siglos

Hay que reconocer que la Exposición del Santísimo tuvo en el discurrir de los tiempos excrecencias exageradas y anormales. En la práctica llegó a sobrevalorarse por encima de la misma celebración eucarística. El hecho, por ejemplo, de que para la misa se

requirieran sólo dos cirios y para la Exposición un mínimo de doce evidencias el desequilibrio. También fue un signo de anormalidad el hecho de que, por pocos que fueran los fieles presentes, en la Exposición nunca faltaba el canto («Pange lingua» y «Tantum ergo»), mientras que la mayoría de misas se celebraban habitualmente sin ningún canto. Las grandes celebraciones eucarísticas, por su parte -piénsese en la celebración del Corpus o en los Congresos eucarísticos- siempre tenían su acto culminante, no en la celebración eucarística, sino en la Exposición, procesión y bendición con el Santísimo.

El movimiento litúrgico primero y posteriormente el Vaticano II restituyeron a la celebración de la misa el lugar primordial que le corresponde por encima de las demás devociones eucarísticas. Después del Concilio diversos documentos del Magisterio -La Instrucción *Eucharisticum mysterium* y el *Ritual de la Sagrada Comunión y del Culto a la Eucaristía fuera de la Misa* singularmente- han insistido cada vez con mayor fuerza en la primacía de la celebración de la misa sobre cualquier otra práctica eucarística. Pero no puede negarse que, junto al aspecto positivo del subrayado de la misa, en muchos ambientes por lo menos, ha casi desaparecido toda práctica de culto o adoración a la Eucaristía, y ello no resulta tan positivo. Dada la vinculación real y objetiva que media entre el día del Señor y la Eucaristía, resituarse la adoración eucarística -y en concreto la Exposición- en su debido lugar, secundario sin duda con respecto a la misa pero no por ello despreciable, y presentarla incluso como uno de los elementos de la celebración del domingo puede significar un verdadero enriquecimiento de la piedad cristiana.

## **2. Balanceo entre el subrayado de la misa y del culto a la Eucaristía en los años que siguieron al Concilio**

La toma de posición del Vaticano II y del postconcilio en favor de la misa por encima del culto a la Eucaristía, por necesaria y justa que sea, ha marcado no obstante como aspecto negativo un innegable retroceso en el culto a la presencia real y singular de Cristo en el sacramento y, en el fondo, ha empobrecido la visión más plena del sacramento olvidando uno de sus aspectos. Si antes del Concilio el culto eucarístico se centraba desequilibradamente en la adoración al sacramento, actualmente se corre el riesgo de reducirlo todo a la celebración y ello tampoco resulta equilibrado. La misa debe ocupar el lugar primordial, pero junto a ella no puede olvidarse

ni la comunión recibida incluso fuera de la misa, ni la adoración del Señor presente a través del sacramento eucarístico.

Hay un detalle que evidencia el balanceo -por otra parte explicable porque el hombre es limitado y le resulta difícil subrayar un aspecto sin olvidar al mismo tiempo las facetas del otro extremo- que nos ha llevado de la Eucaristía vista principalmente como celebración pascual al sacramento considerado sobre todo como presencia real del Señor. Balanceo que en este caso no se ha limitado al simple va y ven del pensamiento de algunos teólogos o pastores sino que se ha manifestado incluso en los mismos documentos del Magisterio. Nos referimos al mismo término *Eucaristía* con el que se designa nuestro sacramento. Si antes del Vaticano II la palabra *Eucaristía* se aplicaba casi siempre a la Reserva Eucarística -la celebración se llamaba más bien *Misa*- en los documentos conciliares la proporción se invierte radicalmente. La palabra *Eucaristía* en los documentos del Vaticano II aparece exactamente 42 veces: ahora bien, en 40 de ellas se refiere a la celebración o a la comunión y únicamente 2 veces se aplica a la presencia real eucarística. Este como cambio de acento y casi olvido práctico del sacramento como presencia substancial del Señor fue detectado muy pronto por Pablo VI quien, ya antes de clausurar el Concilio, quiso subsanar en cierta manera el poco subrayado que los documentos conciliares dan a la presencia real del Señor en la Eucaristía con la bella Encíclica *Mysterium Fidei* (3-IX-1965), rica en testimonios patrísticos alusivos al culto a la Eucaristía y abundante en frases que muestran la preocupación del Papa ante el hecho de que teólogos y pastores con su olvido alejen de hecho a los fieles de la adoración eucarística.

Otro hecho, independiente del anterior pero concomitante en el tiempo, influyó en alejar a los fieles del culto a la Eucaristía como presencia real de Cristo; las misas celebradas ahora en las horas de la tarde -horas que en épocas anteriores se dedicaban generalmente a las devociones populares, especialmente al culto y Exposición del Santísimo-; ello influyó también en el olvido de toda celebración dedicada a la adoración del Sacramento y más en concreto en el abandono de la Exposición del Santísimo.

### 3. Orígenes de la Exposición del Santísimo

Para captar mejor lo que puede significar y aportar la Exposición del Santísimo a la piedad de los fieles nada mejor que dar una ojeada a la historia de esta práctica. Y lo primero que debe decirse al respecto es que no se trata

de una práctica primitiva. Las Iglesias orientales -tanto las ortodoxas como las católicas- aún hoy la desconocen. Es más: si bien la adoración de la Eucaristía es una consecuencia necesaria que se desprende de la misma naturaleza del pan y vino consagrados que son el Cuerpo y la Sangre del mismo Dios, no puede decirse lo mismo de la práctica concreta de exponer el sacramento en vistas a su adoración. Que la Eucaristía por su propia naturaleza exija un culto de latría no significa ya que este culto se le deba tributar precisamente exponiendo el sacramento ante los fieles.

La costumbre de exponer la Eucaristía, como la de elevar el pan eucarístico en el interior de la misa después de la consagración, parece que tuvo origen en los siglos IX-X y fue debida al deseo que los fieles empezaron a mostrar por contemplar la hostia consagrada. El testimonio más antiguo de esta práctica parece ser el caso de santa Dorotea (1394) que cada mañana iba a la iglesia para ver la Eucaristía expuesta en una custodia. Posteriormente van siendo cada vez más frecuentes los testimonios; el interés y «devoción» por ver la hostia incluso llega a asimilar su contemplación a la misma comunión eucarística y algunos teólogos incluso ven como sacrilegio el hecho de mirar la hostia en estado de pecado mortal. En este mismo contexto de aumento progresivo del culto a la Eucaristía hay que situar también tanto la procesión de Corpus como la práctica de la Exposición prolongada que, a partir del siglo XVI y en el ámbito de la lucha antiprotestante toma cada vez más cuerpo, y una de cuyas formas más populares es la que se extiende con el nombre de XL Horas para conmemorar el tiempo en que el Cuerpo del Señor estuvo en el sepulcro.

#### **4. Hacia una visión teológicamente más equilibrada de la Exposición del Santísimo.**

La adoración a la Eucaristía, que representa un indudable enriquecimiento de la tradición litúrgico-eucarística occidental, desgraciadamente coincidió con la época en la que se oscurecía también progresivamente la inteligencia de otros aspectos más fundamentales del misterio eucarístico, como son el sentido de la asamblea celebrante o el abandono casi habitual de la comunión sacramental dentro de la misa. Las devociones populares centradas cada vez más en aspectos más marginales y secundarios como el de la Exposición, fue ganando progresivamente preeminencia en detrimento de los aspectos más fundamentales del dogma eucarístico.

Correspondió al movimiento litúrgico, al Vaticano II y a los libros litúrgicos emanados del mismo restablecer un sano equilibrio jerarquizando las diversas prácticas eucarísticas y vinculándolas orgánicamente con la celebración eucarística como acción primordial y fontal. Dos documentos especialmente importantes -los hemos citado ya más arriba- marcan el restablecimiento del equilibrio: la Instrucción *Eucharisticum Mysterium* (1967) y el *Ritual de la Sagrada Comunión y del Culto Eucarístico fuera de la misa* (1973).

En estos documentos hay, por lo que se refiere en concreto a la Exposición del Santísimo, tres postulados -dos de matiz espiritual, el tercero de carácter más bien dispositivo o práctico- que merecen destacarse. Los sintetizaríamos de esta forma: 1) cuando los fieles oran ante la Eucaristía deben recordar, vivir y acrecentar sobre todo su participación en el misterio pascual de la muerte y resurrección del Señor; 2) los fieles al adorar el Sacramento -y consiguientemente durante su Exposición- deben percibir como una invitación a la unión de corazón con el Señor, unión que culmina en la comunión; 3) al disponer los signos externos de la adoración eucarística -sobre todo cuando ésta se hace exponiendo el Sacramento- debe evidenciarse la relación que media entre la Eucaristía adorada y la celebración de la misa de donde proviene el pan consagrado y evitarse consiguientemente todo cuanto pueda oscurecer el deseo de Cristo que instituyó el sacramento ante todo para que fuera nuestro alimento.

## **5. Exposición Eucarística y presencia del misterio pascual**

Si los fieles, al orar ante el sacramento -reservado o expuesto- deben subrayar -así lo recuerda el Ritual del Culto eucarístico (80)- la íntima relación que se da entre el pan consagrado y el contenido de la Eucaristía, la adoración eucarística no puede limitarse a ser simplemente una *oración ante la presencia divina*. La adoración eucarística debe, por decirlo de alguna manera, ser una oración matizada o cualificada, una oración en cierta manera *sacramental*, es decir, que en su mismo enfoque dependa de los signos sacramentales. Los signos eucarísticos, en efecto, llevan ya en su raíz el recuerdo y la presencia del misterio pascual. El pan no es simplemente el Cuerpo del Señor, sino el Cuerpo del Señor en su tránsito pascual, el Cuerpo entregado por los hombres. De aquí que la oración ante los signos sacramentales de la pascua de Jesús deba necesariamente tener como telón de fondo la pascua del Señor, sus derivaciones y sus frutos.

El ritual contiene a este respecto una advertencia que, después de tantos siglos en los que la Eucaristía se ha visto casi exclusivamente como presencia real, posiblemente haya pasado desapercibida y que es de la mayor importancia: «La piedad que impulsa a los fieles a adorar la santa Eucaristía debe llevarlos a *participar más plenamente del misterio pascual*» (núm. 80). Orar ante la Eucaristía no puede, pues, limitarse sólo a ser un espacio de intimidad con Dios cercano; para una plegaria de este tipo no sería necesaria la presencia de los *signos sacramentales*, pues Dios está presente en todas partes. El hecho de exponer el Sacramento pascual por antonomasia debe llevar a los fieles a meditar, contemplar y bendecir a Dios por las maravillas que se encierran en este sacramento: el tránsito que Jesús inauguró para los hombres y que los llevó de la muerte a la vida, del mundo al Padre. Esto es lo que significa la afirmación del ritual según la que «la adoración de la santa Eucaristía debe llevar a los fieles a *participar más plenamente del misterio pascual*»

La bella oración medieval de la fiesta del Cuerpo y Sangre de Cristo que acostumbraba rezarse al final de la Exposición (el actual Ritual junto a esta plegaria presenta también otras oraciones) viene a confirmar este matiz pascual de la adoración eucarística:

Oh Dios que *bajo un signo admirable*  
nos dejaste el *memorial de tu pasión*;  
te pedimos nos concedas  
venerar de tal forma *los sagrados misterios*  
de tu *Cuerpo y de tu Sangre*  
que experimentemos constantemente  
el fruto de tu redención

Desglosemos un poco algunas frases de esta plegaria:

*Signo admirable*: se trata del signo sacramental (el pan y el vino visible y tangible).

*Memorial de tu pasión*: aquí se afirma de manera explícita que bajo los signos eucarísticos no se contiene simplemente la persona de Cristo, sino la persona de Cristo *en cuanto entregado por nosotros*: contemplar, pues, la Eucaristía expuesta debe llevar a contemplar al Señor en su misterio pascual: el pan y el vino eucarísticos son en efecto *memorial permanente de su pasión*.

*Venerar los misterios del Cuerpo y Sangre de Cristo*: en la Eucaristía, al

contemplar el pan consagrado, aunque esté verdaderamente presente Cristo entero, sobre todo lo que veneramos sacramentalmente son el Cuerpo y Sangre del Señor (los *misterios* —es decir los sacramentos o signos— del Cuerpo que se entrega y de la Sangre que se derrama)

*Experimentar el fruto de la redención:* no sólo la celebración de la Eucaristía sino incluso su veneración o adoración tiene por finalidad el acrecentamiento de lo que el Sacramento significa y contiene, es decir, el tránsito pascual al que Cristo, a través de los signos sacramentales, nos asocia.

## **6. Una práctica especialmente significativa: la Exposición del Santísimo en el domingo**

Hoy se ha recuperado plenamente la misa como celebración dominical por antonomasia. El Vaticano II fue a este respecto especialmente explícito: «La Iglesia, por una tradición apostólica que trae su origen del mismo día de la resurrección de Cristo, *celebra el misterio pascual cada ocho días*, en el día que es llamado con razón *día del Señor o domingo*» (Sacr. Conc. 106). Poco después del Concilio la Instrucción *Eucharistium Mysterium* volvió a insistir sobre el matiz preeminentemente dominical de la Eucaristía, dedicando a la celebración de la misa en el domingo todo un apartado.

La adoración y Exposición del Santísimo no tienen ciertamente una vinculación tan estrecha con el domingo como la misa. Pero no obstante el hecho de que la reserva eucarística deba verse siempre estrechamente vinculada a la celebración de la misa tiene como consecuencia que también ella posea una especial relación con el domingo. Ningún otro día —aunque sea festivo— tiene un contexto tan apropiado como el domingo para subrayar la presencia eucarística y pascual del Señor por medio de la Exposición solemne del sacramento. Nada quizá más sugestivo para recalcar el significado de la Exposición eucarística en el domingo que el recordar que este día no sólo fue el de la resurrección del Señor sino también el de sus apariciones.

## **7. La resurrección del Señor y sus apariciones**

El domingo es y se presenta habitualmente como el día de la resurrección del Señor. El examen atento de los textos del Nuevo Testamento que hablan de la resurrección de Cristo dejan fuera de duda la importancia que tuvo este

acontecimiento en el nacimiento de la comunidad eclesial. Pero la resurrección del Señor, que celebramos cada domingo, de hecho no fue contemplada por ninguno de los discípulos. De lo que ellos en realidad fueron testimonios fue de las apariciones de Jesús, no de su resurrección. Hoy los más modernos estudios sobre el origen del domingo cristiano ven los inicios de esta celebración a la manera de una como especie de continuación de las apariciones del Señor en el domingo.

Por otra parte es preciso reconocer también que en ninguna parte del Nuevo Testamento se halla indicación alguna concerniente a que deba dedicarse un día concreto a conmemorar la resurrección. Los más antiguos datos -bíblicos y extrabíblicos- que hablan del domingo lo conectan más con las apariciones de Cristo -apariciones que los discípulos contemplaron- que con su resurrección que ciertamente no vieron.

Según la cronología habitual el Señor resucita en el paso de la noche del sábado a la aurora del domingo, en la aurora o mañana del domingo se aparece *individualmente* a algunos discípulos y finalmente *al atardecer o por la noche* del mismo domingo se deja ver por *la comunidad reunida*. Esta es la hora, por ejemplo de la aparición a los doce reunidos sin Tomás, a los discípulos de Emaús y de la nueva aparición al cabo de ocho días a los discípulos nuevamente reunidos en el cenáculo en compañía de Tomás. En el ámbito extrabíblico, como ejemplo significativo del recuerdo de las apariciones, vale la pena subrayar la más antigua descripción de la misa dominical tal como la describe Justino en su Apología a mitades del siglo II. En ella Justino fundamenta la celebración de la Eucaristía dominical tanto en la resurrección de Cristo como en sus apariciones:

Celebramos esta reunión general el día del sol por ser el día primero en que Dios, transformando las tinieblas y la materia, hizo el mundo y el día también *en que Jesucristo nuestro Salvador resucitó* de entre los muertos, pues es de saber que le crucificaron el día antes del día de Saturno y al día siguiente del día de Saturno, que es el día del sol, *se apareció a sus apóstoles* y nos enseñó estas doctrinas (I, 67).

El Señor, pues, *se apareció* a los suyos en el domingo, más concretamente *al atardecer* del domingo, en sus últimas horas; ¿no es ésta una realidad evangélica que puede hacer sugestivo que los fieles contemplen a Cristo en los signos de su presencia pascual hacia el fin del día del Señor?

## **8. Cómo realizar y vivir expresivamente la Exposición y Bendición eucarística en los domingos**

Hace algunos años la mayor parte de cultos dominicales vespertinos incluían la Exposición y Bendición con el Santísimo *-el Salut* como lo llamaban en Francia-; hoy las misas vespertinas dificultan -o impiden- esta práctica en la mayoría de iglesias. Pero posiblemente en algunas comunidades -en las religiosas sobre todo- no resulte tan difícil recuperar esta práctica. Podría representar un auténtico enriquecimiento, en el supuesto eso sí, de no hacerla de cualquier modo.

El ya citado *Ritual de la Sagrada Comunión y del Culto Eucarístico fuera de la misa* brinda los elementos necesarios para realizar la Exposición y Bendición eucarística, tanto breve como prolongada, tanto en la custodia como en el copón. Pero el Ritual deja margen para organizar no pocos detalles de esta Exposición de maneras y con matices diversos. Sobre estas posibilidades nos parece, pues, útil hacer unas breves anotaciones con referencia concreta a la Exposición y Bendición eucarísticas *en los domingos* (aquí no tratamos, pues, ni de la Exposición prolongada en el día de Corpus o durante las XL Horas, ni de la adoración continuada habitual en algunas comunidades religiosas, prácticas -sobre todo esta última- que tienen un significado en parte al menos diverso).

## **9. Día y momento de la Exposición**

Pensamos que el momento más expresivo para la adoración solemne y comunitaria de la Eucaristía es el domingo, terminadas las Vísperas. Así lo recomendaba ya san Pío X a comienzos de nuestro siglo: *Será muy ventajoso para la piedad y edificación de los fieles si las Vísperas se coronan con la solemne bendición eucarística* (Epist. ad Card. Respighi, ASS 36 [1903] 325). Fueron muchas las comunidades -Monasterios, Seminarios- que siguieron esta orientación que aún hoy continúa siendo válida. Celebrada la Eucaristía en el centro del día, con la mayor expresividad y como acción culminante del domingo, una breve Exposición y adoración eucarística al fin del día del Señor puede sugerir las apariciones del Resucitado del atardecer del primer domingo cristiano.

Téngase en cuenta que la bendición eucarística que es ciertamente muy

apropiada al fin de Vísperas sería incorrecta en cambio al final de la misa -incluso está explícitamente prohibida (Euch. Myst. 66, PARDO 494)-; la razón la da el mismo Ritual: la misa es la acción culminante de toda celebración y no puede completarse con otra *bendición*: el canto de Vísperas, en cambio, puede *coronarse* (la expresión es de san Pío X) con la presencia y bendición sacramental del Señor.

### 10. Modo de realizar la Exposición dominical

La manera más simple y expresiva es probablemente la siguiente: terminada la oración conclusiva de Vísperas (y omitida la bendición del celebrante o la invocación *El Señor nos bendiga* si dirige las Vísperas un laico): a) se lleva la Eucaristía al altar (las velas conviene que estén ya encendidas durante las Vísperas) y el ministro la coloca en la custodia y la inciensa (a no ser que se deje el Sacramento en su vaso habitual); b) luego se entona algún canto de *adoración* (no un canto cualquiera); c) se hace un breve espacio de silencio; d) el ministro reza una de las colectas que figuran en el ritual (nótese que el ritual brinda hasta 7 colectas diversas; núms.99 y 218-223; por ello no es necesario rezar siempre, como se hacía antes de la reforma litúrgica, la oración *Oh Dios, que en este sacramento admirable*; adviértase también que se ha suprimido el versículo «Panem de caelo praestitisti eis»); e) el ministro toma el velo humeral blanco o del color de las Vísperas y traza una cruz con el sacramento sobre los fieles; f) finalmente reserva el sacramento en el sagrario habitual (también se han suprimido las invocaciones *Bendito sea Dios*). Si el ministro que hace la Exposición es laico debe suprimir la bendición y limitarse a hacer la Exposición; en este caso, hecho el silencio de adoración y el canto eucarístico, se reserva nuevamente la Eucaristía.

### 11. Exposición durante las Vísperas

Queremos acabar estas notas sobre la Exposición dominical contestando a algunas preguntas que con frecuencia llegan a la dirección de *Liturgia y Espiritualidad*. Algunos preguntan sobre la posibilidad de insertar, de una u otra forma, la Exposición del Santísimo en el interior mismo de las Vísperas. Unos hacen la Exposición antes del inicio de las Vísperas; otros -por suerte menos numerosos- la hacen antes o durante el *Magnificat* «aprovechando» la

incensación del altar para hacer también la incensación del Sacramento prescrita por el Ritual.

El primer modo es correcto. El Ritual incluso alude explícitamente a esta posibilidad de *celebrar alguna parte de la liturgia de las horas ante el santísimo Sacramento* (96). En este caso la Exposición debe preceder al inicio de la hora. Antes del versículo *Dios mío, ven en mi auxilio* se expone el Santísimo y se incienso, y a continuación se inician las Vísperas. En este supuesto no parece oportuno entonar un canto durante la incensación, pues desvirtuaría el significado *inicial* del versículo *Dios mío* que seguirá. Mientras se coloca la Eucaristía en la custodia sobre el altar, es mejor, en todo caso, tocar el órgano.

A pesar de que existe la posibilidad de cantar las Vísperas ante el Sacramento expuesto, no obstante creemos que esta práctica no es recomendable como manera *habitual*. La Liturgia de las horas, en efecto, tiene como finalidad más propia subrayar la presencia del Señor entre los fieles «cuando la Iglesia *suplica y canta salmos* (Sacr. Conc. 7); si en la celebración, como se afirma en otro lugar del Ritual, conviene que «se iluminen gradualmente los principales modos según los cuales Cristo se hace presente a su Iglesia» (6), y uno de estos modos de presencia es precisamente la del Señor que ora con su Iglesia en los salmos, parece mejor que durante la salmodia se subraye esta presencia de Cristo salmodiando con la asamblea y habitualmente se deje para después de concluida la salmodia el subrayado de la presencia eucarística. Sin que ello signifique que, en alguna ocasión extraordinaria -durante las Vísperas de Corpus, por ejemplo- no puedan -e incluso sea sugestivo- cantarse las Vísperas o los Laudes ante el Sacramento expuesto.

Exponer el Sacramento en el interior de la celebración de Vísperas (en el Magnificat, por ejemplo), o de otra hora del Oficio, interrumpiendo con un rito ajeno la dinámica de la Liturgia de las horas, es violentar y hasta desnaturalizar el significado de la plegaria eclesial que no es un rito sacramental sino una plegaria; no es correcto hacer de la oración de la Iglesia un rito a la manera de los sacramentos o sacramentales. Por otra parte usos como éste están explícitamente excluidos por la doctrina conciliar (Sacr. Conc. 22).

## 12. ¿Es necesario hacer alguna lectura bíblica durante la Exposición del Sacramento?

Terminemos estas reflexiones entorno a la Exposición eucarística dominical saliendo al encuentro de una doble dificultad que nos han presentado en más de una ocasión algunos lectores. El Ritual por una parte «prohíbe la Exposición tenida *únicamente* para dar la bendición» (89) y por otra parece exigir que cuando se hace la Exposición «se dedique un tiempo conveniente a lectura de la palabra de Dios, a los cánticos, a las preces y a la oración prolongada en silencio». Respondamos a estas dos dificultades.

La norma que prohíbe la Exposición tenida únicamente para dar la bendición repite una disposición de la Instrucción *Eucharisticum Mysterium* (el Ritual explicita incluso la cita del documento); ahora bien: la aludida Instrucción añade una condición a la prohibición: «Se prohíbe la Exposición tenida únicamente para dar la bendición *después de la misa*» (66): En este último caso el motivo de la prohibición resulta más evidente, pues añadir a la misa la bendición eucarística podría ofuscar el matiz culminante y radicalmente completo de la celebración de la misa en sí misma (Cf. Euch. Myst. 61). Pero además en nuestro caso no se expone el Sacramento *únicamente* para dar la bendición; ante el mismo, en efecto, se hace un breve espacio de oración -se contempla, como hemos sugerido, la «aparición» dominical del Resucitado en la noche del domingo- y se entona algún canto de adoración.

La segunda dificultad -la rúbrica (89) que establece que en «las Exposiciones breves del santísimo Sacramento se dedique un tiempo conveniente a lectura de la palabra de Dios, a los cánticos, a las preces y a la oración prolongada en silencio- hay que interpretarla no en el sentido de que se trate de la necesidad de realizar íntegramente todo este elenco de elementos (Cf. también la rúbrica 95) sino que debe tomarse como sugerencia de prácticas posibles y alternativas. Ahora bien, en el caso concreto de una Exposición realizada después del canto de Vísperas, en las que ya han habido lectura y varios cantos y preces no sería oportuno repetir nuevamente el mismo esquema y añadir nuevas lecturas y preces. Un canto de adoración y unos momentos de oración en silencio cumplen debida y expresivamente la rúbrica del Ritual. Por ello respondemos que la citada rúbrica debe interpretarse como diversas alternativas de las que, en nuestro caso, se asume el canto y la oración en silencio, no las lecturas ni las preces.